

## DESARROLLO

Acuerdo Plurianual 2018-2020 firmado por **UGT** (junto con CCOO, CSIF y SL)

# CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO 4.055 plazas

Reunión Comisión de Empleo Central 27 noviembre de 2019

## Correos publica:

### LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

consulta en [www.correos.com](http://www.correos.com)

### PLAZO DE RECLAMACIÓN

hasta el día 3 de diciembre inclusive

**FECHA DE EXAMEN: 19 enero 2020**

Hoy 27 de noviembre, Correos habilita su página web para que los aspirantes que presentaron solicitud de participación en el proceso de Consolidación de Empleo, cuyas bases generales se publicaron en diciembre de 2018, puedan consultar si están admitidos o excluidos y que los datos que registraron en la fase de inscripción (nombre, apellidos, DNI, localidades y puestos solicitadas) figuren correctos, para que puedan presentar reclamación al objeto de subsanar los posibles errores u omisiones.

### Publicación datos aspirantes y plazo para la presentación de reclamaciones

PLAZO RECLAMACIÓN	hasta el día 3 de diciembre incluido la reclamación, con la justificación necesaria, se remitirá por correo electrónico a: <a href="mailto:provision.rhh@correos.com">provision.rhh@correos.com</a>
CONSULTAR DATOS	Internet: <a href="http://www.correos.com">www.correos.com</a>
FECHA DE EXAMEN	La prueba se realizará el domingo 19 de enero de 2020 Revisadas las reclamaciones y subsanados los errores, correos publicará, por el mismo medio, los listados definitivos de candidatos admitidos y excluidos. Así como la fecha, provincias y lugares donde se realizarán los exámenes.

Si quieres que **UGT** te ayude a realizar la consulta y en su caso hacer la reclamación ponte en contacto con los Delegados Sindicales de **UGT**

Madrid 27 de noviembre de 2019